

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 056-2024

CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 13-Mar-2024.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
MARIO ESTEBAN GARRIDO	APTO	APTO	PTE
JAVIER RODRIGUEZ DIAZ	APTO	APTO	PTE
FERNANDO GARCIA TEIJEIRO	APTO	APTO	PTE
JOSE GOMEZ GARCES	APTO	APTO	PTE
GUSTAVO SERGIO CARDENAS QUISPE	APTO	APTO	PTE
JUAN FRANCISCO GALACHE HERNANDEZ	APTO	APTO	PTE
ALVARO SIERRA DIAZ	NO APTO	NO APTO	NO
BRUNO MONTERO PENA	APTO	*	PTE
FLORIN ALEXA	APTO	*	PTE
SERHIY HRYHORYAK	*	APTO	PTE
ANTONIO GONZALEZ CARRION	*	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 03/04/2024

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.